



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SOCORRO

Resolución Nro. 6495-6 de agosto 17 de 2017

CODIGO DANE: 217877000086

NIT: 890.806.464-3

Viterbo, 18 de julio de 2026

Señor:

EDWIN AGUDELO PARRA

Docente

Institución Educativa el Socorro

Viterbo – Caldas

Me permito solicitar su colaboración para realizar la supervisión a contrato, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELERÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO.

CONTRATISTA: PAPELERIA MODELO SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 816000456.

DIRECCIÓN: CALLE 21 NRO. 6 – 51.

TELÉFONO: 6063334111.

FECHA: 18 de junio de 2026.

VALOR: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.800.000).

PRODUCTOS PARA SUMINISTRAR: En cumplimiento del objeto contractual, el contratista suministrará a la institución educativa los siguientes productos y/o bienes:

ITEM	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RESMA DE PAPEL BOND CARTA REPROGRAF	50	17.500	875.000
2	CINTA ENMASCARAR 24MM*40MTS ATR	30	5.500	164.999
3	SILICONA LIQUIDA 250ML CLICKIT	20	10.000	200.000
4	FOMI EN OCTAVOS 20 CADA COLOR	100	700	70.001
5	VINILOS SURTIDOS TAMA 125 G	142	3.587	509.355
6	RESMA DE PAPEL BOND OFICIO REPROGRAF	10	20.000	200.000
7	CINTA TRANSPARENTE 48MMX100MTS ATR	30	6.000	180.001
8	PEGANTE LIQUIDO 125 GRS SIPEGA PARCHESITOS	31	3.000	93.000
13	CARTULINA 1/8 BLANCA X 10	50	2.000	100.000
14	CARTULINA BLANCA PLANA	20	1.199	23.988
15	CARTULINA DIGITAL TRENZADA PQT X 25	10	12.500	125.000
16	ROYO DE KRAFT DE 48'	3	86.219	258.658
TOTAL, IVA INCLUIDO				2.800.000

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista en desarrollo del objeto contractual está obligado a realizar las siguientes actividades:

Seccionales: Sede Principal, La Linda, La Arabia, Bellavista, Canaán, El Porvenir, El Granadillo, El Palmar, La María,

Changüí, La Tesalia, La Alsacia.

Vereda El Socorro | Viterbo, Caldas

ieelsocorro@sedcaldas.gov.co | (57) (6) 3217545283

"Educamos para el futuro"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SOCORRO

Resolución Nro. 6495-6 de agosto 17 de 2017

CODIGO DANE: 217877000086

NIT: 890.806.464-3

- a) Suministrar oportunamente en las cantidades y especificaciones señaladas por la institución, bienes objeto de compra.
- b) Garantizar calidad de los bienes suministrados.
- c) Responder y reponer los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad.

FORMA DE PAGO: De acuerdo con las órdenes de suministro se realizarán un solo pagos, previa certificación por parte del supervisor de recibo a satisfacción de los bienes y/o productos solicitados.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato hasta agotar cuantía a partir de la expedición del Registro Presupuestal.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Institución educativa El Socorro, ubicada en la Vereda EL Socorro del municipio de Viterbo Caldas.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2023000010 del 18 de junio de 2026, con cargo a la sección presupuestal – Funcionamiento - Rubro: 210204 - Dotación Institucional De Materiales y Medios Pedagógicos para el Aprendizaje.

La supervisión se realizará teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades descritas en el citado reglamento.

Agradezco su gestión y colaboración en beneficio de la institución educativa.

Cordialmente,

JULIAN ALONSO CASTAÑO CAICEDO

Rector

Institución Educativa el Socorro

Seccionales: Sede Principal, La Linda, La Arabia, Bellavista, Canaán, El Porvenir, El Granadillo, El Palmar, La María, Changüí, La Tesalia, La Alsacia.

Vereda El Socorro | Viterbo, Caldas

ieelsocorro@sedcaldas.gov.co | (57) (6) 3217545283

"Educamos para el futuro"